



Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

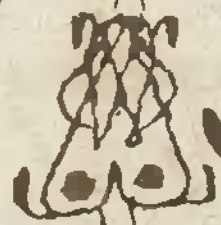
Mujer deano de esta Villa, pusieron le nombre. Vanos,
naos aiete e dho mer vano; fueron sus compadres
Pedro Muñoz Abril, presu, y d. Juana felix, a quien
adberti el Parentesco Espiritual, = Josef marino
Perez

Corresponden la partida de sus inventar Comis origina.
ley q' por aora quedan en los libros citados lo que
e bolvi adho theniente Cura quien firmara por
su recibo; stambien firmaran por la habienteia
q' antenido a la compulsa de las, el S. de. D. Josef
Ant. de Gongora fern, Abogado del R. Consejo, Jll.
ordinario de esta p. de S. M. Enmendado noble, por indispo
sicion e dntenor Companero D. fran. Bravo e Nargay,
D. fran. de Gongora fern. Como procurador sindico pp.
y paraq' Corte, doi el pres. q' signo y firmo Enchano.
e de hegin, docho e Abril de mil setec. y ochenta
enm. = Año = 70.

D. Marcos Sanz de la
S. de D. Jorge Ant.
de Gongora fern

D. n. Juan de Gongora
Fernandez

Handwritten marks consisting of several horizontal lines and small symbols.



Joseph Manuel Torrey

Auto y

En la Villa de Lehegin a trece de Abril de mil setec.

